

La Razon

Valor S/. 100

Nº 7.133

Guayaquil, jueves
9 de noviembre
de 1989

00000033

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
LATINA, LATINCORP S.A.**

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA LATINA, LATINCORP S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 20 de marzo de 1989, ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, doctor Hugo Amir Guerrero Gallardo; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-04164 el 9 de Jun. de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 12.121 el 18 de octubre de 1989.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina INMOBILIARIA LATINA, LATINCORP S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la administración, compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales de cualquier género. La compañía también se dedicará a la constitución de propiedad horizontal sobre edificios construidos o en proceso de construcción. Finalmente, la compañía podrá realizar todo acto y celebrar todo contrato permitidos por la Ley, pudiendo asociarse con otra u con otras personas, naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o de derecho privado.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 4.000,00; en especie S/. 1'996.000,00 mediante el aporte de un bien inmueble.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente y el Subgerente Administrativo. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente, individualmente.

Guayaquil, 6 de Noviembre de 1989

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL